

ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, teniendo en cuenta;

1. El Pliego de Condiciones Generales para la contratación de la prestación de servicios auxiliares en las instalaciones deportivas municipales, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 135, de 7 de noviembre de 2012.
2. El Acta de apertura de proposiciones técnicas (sobre b) de fecha 26 de noviembre de 2012.
3. El informe de valoración de las ofertas técnicas de fecha 10 de diciembre de 2012.
4. El Acta de apertura de las proposiciones económicas (sobre c) de fecha 12 de diciembre de 2012.
5. El informe de valoración de las ofertas económicas de fecha 12 de diciembre de 2012.
6. La propuesta de adjudicación del contrato formulada por el Gestor de la zona deportiva municipal Lobete-Las Norias de fecha 12 de diciembre de 2012.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para la prestación de los servicios auxiliares en instalaciones deportivas municipales, a la U.T.E. SAPJE + OSGA, por un importe de: **389.999,00 € (trescientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros) IVA a parte.**

Con anterioridad a la firma del contrato y en el plazo máximo de 10 días siguientes a la recepción de este acuerdo de adjudicación, la empresa deberá presentar en el registro de Logroño Deporte la siguiente documentación:

- Justificante de haber constituido fianza o aval por importe de 19.499,95 €
- Constitución de la U.T.E.
- Póliza del seguro de responsabilidad civil que tienen suscrito así como el justificante de pago de esta anualidad.
- Certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 19 de diciembre de 2012.

El Presidente del Consejo de
Administración de Logroño Deporte, S.A.

Fdo. Javier Merino Martínez